

32.1

INFORME DE RECEPCIÓN DE SUBSANABILIDAD U OBSERVACIONES

No. PROCESO	CONTRATACIÓN DIRECTA No. F-CD-094-2
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE ALARMA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

En el municipio de Fusagasugá, departamento de Cundinamarca, siendo las 02:00 p.m. del día jueves, 14 de agosto de 2025, dentro del proceso de Contratación Directa, se realiza el presente informe para dejar constancia se recibieron las siguientes subsanaciones u observaciones al correo electrónico institucional comprasudec@ucundinamarca.edu.co, dentro de la fecha y hora establecidas en el cronograma de la solicitud de cotización contratación directa, las cuales se especifican a continuación:

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 1	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
DIGITAL CENTER VENTAS E IMPORTACIONES JE SAS NIT: 901144306-5	14 de agosto de 2025 08:54 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: DIGITAL CENTER <[redacted]> Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 8:54 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-094-2. F-CD-094-2_PRECIOS.xlsx 67 KB DECLARACIÓN LICENCIA SST... 4 MB		

SUBSANABILIDAD U OBSERVACIÓN 2	FECHA Y HORA	No. DE CORREOS RECIBIDOS
INGENIERÍA Y CALIDAD INTEGRAL SA NIT: 900.828.611-1	14 de agosto de 2025 09:31 a.m.	1
Evidencia 1 de 1: De: admon.ingenieriaycalidadintegralsas <[redacted]> Enviado: jueves, 14 de agosto de 2025 9:31 Para: COMPRAS UDEC <comprasudec@ucundinamarca.edu.co> Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-094-2. Buen día, ANEXO 3 AUTORIZACION_TR... 535 KB ANEXO 4 COMPROMISO-CO... 45 KB ANEXO 5 F-CD-094_ANTISO... 210 KB CERTIFICACION ALVILLA.pdf 166 KB Mostrar los 5 datos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Descargar todo		

Nota aclaratoria: Se indica que de acuerdo con lo establecido en la *Solicitud de cotización - Adquisición de bienes, servicios u obras Contratación Directa* y al cronograma de solicitud de cotización, los documentos de **subsanabilidad extemporáneos no podrán ser considerados.**

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente informe en la fecha arriba consignada.

Proyectó: Alexander Cardenas
Oficina de Compras

VoBo. Jefatura de Compras 

32.1-30